

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia

2-101
F-63

Liceo Nacional Femenino
Javiera Londoño

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMON. E
DOCUMENTOS Y
BIBLIOTECA

08 NOV. 2005

Aprobado por Resolución No. 3505 de noviembre 5 de 1954

Acta No. 01

El día dos de noviembre de 1982 en la ciudad de Medellín,

Departamento de Antioquia, en el SALON DE ACTOS se celebró la

proclamación de Bachilleres ACADEMICOS otorgando dicho

título a GLORIA PATRICIA VASQUEZ OTALVARO

con C. E. No. 43.062.855 de Medellín

El acto fue presidido por el Rector(a)

y el Secretario(a)

ALDO BAL FERNANDO D'HERA LONDOÑO

RECTOR

Liceo Nacional Femenino

Sección de la Matrícula

Javiera Londoño

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto 180 de enero 29 de

1954, en el libro de Registro de Diplomas. No. 104 Folio 63

Nov 1 de Marzo de 1983

Secretario de Educación

Auxiliar de Registro

[Firma]

[Firma]



La República de Colombia
y en su nombre

El Liceo Nacional Femenino "Javierana Londoño" de Medellín

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución No. 3505 del 5 de Noviembre de 1954

Confiere a:

GLORIA PATRICIA VASQUEZ OTALVARO

Identificado(a) con C.E. No. 43.062.857 de Medellín

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de la Educación Media Vocacional según los planes y programas
vigentes.

LICEO NAL. FEMENINO JAVIERANA LONDOÑO
Fanny Restrepo Florez
FANNY RESTREPO FLOREZ
RECTOR (a)

Trinidad Palazuelos Londoño
El Secretario (a)



Medellín 2 de diciembre de 1982

Anotado al Folio No. 63 del Libro de Registro No. 104

[Firma]
Secretario de Educación y Cultura

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE
MINAS

ACTA DE GRADO NUMERO 7042

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MINAS

SEDE MEDELLIN EN SU SESION DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1993

ACTA No. 1699 CONSIDERANDO QUE:

GLORIA PATRICIA VASQUEZ OTALVARO

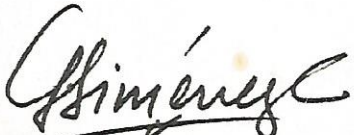
C.C. No. 43.062.857 DE MEDELLIN (Ant.)

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS
ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGARLE EL
TITULO DE:

INGENIERA QUIMICA

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, Y PREVIO
EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL
DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 939211

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 17 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1993


PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO


FACULTAD
NACIONAL
DE
MINAS
SECCION MEDELLIN
Secretario Académico


SECRETARIO DEL CONSEJO
DIRECTIVO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE
INGENIERA QUIMICA

A

GLORIA PATRICIA VASQUEZ OTALVARO

C.C. No. 43.062.857 EXPEDIDA EN MEDELLIN (Ant.)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE MEDELLIN, A DICIEMBRE 17 DE 1993

DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIA DEL MINISTERIO

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA	
Registrado según Dato. No. 2755 de 1993	
FOLIO 294	LIBRO 56 P.
FECHA 20 de Abril de 1994	
Jefe División Asuntos Legales Registro y Control	